

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y EL MAS COMODISIMO

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital an. mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 21 de Diciembre de 1914

(No se devolvén los originales)

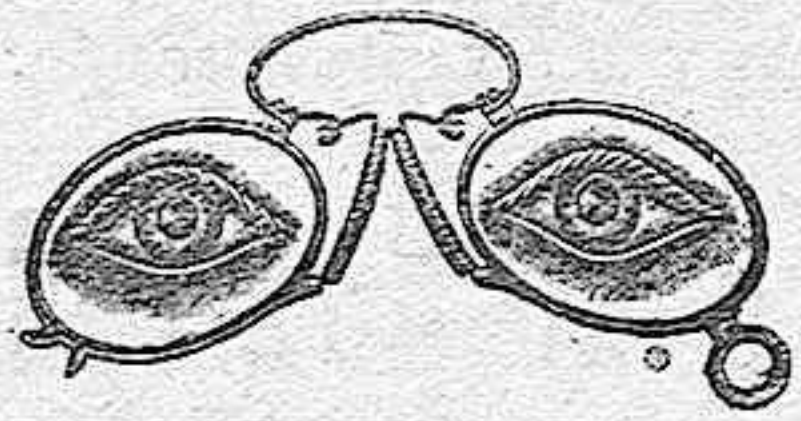
PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 530

LA FUNERARIA
Viuda de Bonnyuelo
Fundada el año 1870
Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.
Única agencia que dispone de servicios completos.
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz
Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.
Consulta de 12 a 5.
Calle Mayor pral. n.º 130-136.



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo partido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Recepción exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Óptica y Platería

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital, el tan conocido y antiguo turronero JOSE PICÓ, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación expone:

Turrone de todas clases.—Peladillas.—Piñones.—Avellanas.—Anises.—Garapiñadas.—Dulces secos.—Pasteles (gloria)—Mezapanes (figuras).—Marqueses.—Fruta seca.—Melones.—Granadas.—Uvas.—Batata.—Naranjas.—Plátano.

Todos estos géneros a precios económicos.

Don Sancho, 6 (Frente a Teléfonos)

VINO

Desde el lunes 21 se expendirá superior clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., 280, a 30 céntimos litro.

CARTA DE MADRID

Diciembre 20

Sr. Director:

La sesión permanente en el Congreso, excepto las notas pintorescas que siempre se dan en estos casos, menores también que otras veces—hasta en esto vamos degenerando—no ofreció nota alguna interesante, sino la de un cansancio y una pesadez extraordinarios. En realidad no podía ser de otro modo porque se ha ido a la sesión permanente para acortar la tardanza del asunto de Navidad, sin que el Gobierno tuviera en frente una obstrucción ni siquiera una oposición fuerte.

Batieron el record hablando hasta por los codos, los señores Suarez Inclán y Nicolau. Vaya dos amigos charlando. Que lástima de tiempo que perdieron en cosas estériles robándose el sueño y lo que es peor robándolo a los demás.

La nota de mas gracia que se

registró fué la broma dada al ministro de Estado haciéndole acudir precipitadamente por unos chuscos a la Cámara a las cuatro y media de la mañana cuando seguramente dormía feliz con el pretexto de que el artículo de la ley de presupuestos referente a Marruecos había provocado una formidable discusión. La ovación de risas con que fué acogida la presencia del ministro fué cual correspondía al éxito de la broma.

Rodrigo Soriano nos amenizó bastante la velada con algunas ingeniosidades de buena ley. Pero la mas graciosa en definitiva resultó el discurso del señor Disdier a quien pretendieron embromar pidiéndole su opinión a la par que el señor Vizconde de Amaya sobre uno de los artículos de la ley de presupuestos. Hablé antes (lo de hablar entendiéndose en el sentido mas amable de la palabra) y el señor Disdier con cómico desenfado causó gran regocijo diciendo que su ilustre compañero el vizconde había pronunciado tan brillante discurso, había tratado de la cuestión con tan gran competencia que él se consideraba relevado del compromiso de hacer un discurso suscribiendo en todas sus partes el notabilísimo por todos conceptos que la Cámara acababa de oír.

Aprendimos en esta sesión que el joven diputado Sr. Cervantes, duerme y ronca como un bendito apenas el reloj señala hora más tarde que las diez de la noche. Y vimos al magnífico Sr. Nougé dormir como un santo y apoyar recién despertado una enmienda en lenguaje de verdadero camelo.

Por lo demás a última hora se dió gusto al señor Lerroux otorgando una subvención de tres modestos millones de pesetas por sorpresa—sesión permanente sin embuchado no se concibe—otros aumentos importantes la tontería de varios millones más y punto y aparte...

Anoche los senadores tuvieron un amago de imitación de lo del Congreso. Esta noche vuelven a la prórroga indefinida hasta terminar todos los presupuestos. Pero no es de esperar que dure la sesión de la Alta Cámara lo que la de la popular duró. La edad de los abuelos de la patria es menos propicia que la de los diputados para estas andanzas. Las sesiones permanentes del Senado se acaban fácilmente con abrir alguna ventana del edificio estando en pleno invierno como ahora o añojando algo la calefacción. Hecho esto, no queda uno en su puesto y se aprieta en minutos cuanto se quiere. Algún embuchado saldrá también de la jornada de esta noche.

Hablemos ahora de la crisis próxima. Las impresiones que por más acertadas tenemos coinciden en asegurar que al cabo se va a circunscribir a dar en propiedad las dos carteras vacantes a los señores Burgos Mazo (Justicia) y conde de Esteban Collantes (Instrucción).

El gobernador de Barcelona seguirá en su puesto ó vendrá a ocupar un escaño en el Congreso, pero la cartera parece que al fin no la tendrá en esta hornada.

Ugarte está agarrado como una lapa al banco azul y ahora parece que seguirá ahí. Claro que de momento las cosas pueden cambiar y aun cabe en lo posible que no se libere de salir del gobierno y que la crisis sea aún más amplia. Algunos sostienen la teoría de que el Rey tratará de aprovechar este momento para intentar la unión de todos los conservadores y hará consultas para ver si forma un gobierno de

ponderación de faerzas conservadoras dando entrada, claro que bajo la presidencia de Dato, insustituible por ahora, a dos ministros de filiación maurista. Pero esto nos parece que tiene algo de sueño. Lo más probable, lo casi seguro, lo repetimos, es que sean ministros los dos señores ya nombrados con los que ahora forman el gobierno y más adelante será ocasión de pensar en otras cosas.

M.

La cuestión Arancelaria

En nuestro número del sábado damos cuenta de la Real orden que publica la Gaceta, referente a la rebaja reguladora en el precio del trigo, dictada por el ministro de Hacienda Sr. Bugalla, como medio de evitar que el pan se encarezca.

Tan inoportuna es la citada disposición, que apenas aparece en el periódico oficial, protesta contra ella la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, cuyo presidente, ha dirigido el siguiente telegrama al ministro:

«Federación Agrícola Castilla la Vieja protesta indignada oportunidad y forma establecimiento escala móvil arancel trigos, imposibilitando agricultores aprovechar circunstancias para aminorar pérdidas importantes última cosecha, sin compensación artículos que ellos consumen.—Presidente, Pedro León».

Esta actitud de defensa de los agricultores, debe ser imitada por todas las Cámaras Agrícolas, Asociaciones de labradores y todas aquellas entidades a quienes más ó menos directamente afecta el peligro de la citada Real orden.

El asunto es de gran trascendencia para los agricultores y estos no deben mostrarse impasibles ante el peligro que supone para ellos que dicha disposición se ponga en vigor. Muchas son las razones que pudiéramos aducir, en contra de la indiscutible ligereza del Sr. Bugalla, quien—como dice nuestro colega de Valladolid—preocupado por el peligro de que se encarezca el pan, no se le ocurre apelar a más recursos que a castigar con rebajas del arancel a los agricultores que producen el trigo.

Nuestro citado colega—con el que estamos conformes—sigue diciendo: «El remedio está en otro sitio, y para conseguirlo basta con fijarse en que esas subidas alarmantes del pan solo ocurren en Madrid y en capitales populosas del litoral, en las cuales la molinería se surte principalmente de trigos exóticos.

El precio del trigo—estacionario desde hace tiempo en los mercados castellanos y hasta cotizándose con ligera baja estos últimos días—no es tal que pueda servir ni siquiera de pretexto para modificaciones arancelarias.

Y ésta de implantar por medio de una simple Real orden una escala móvil, es medio más grave y de mayor trascendencia de lo que parece. Mucho se ha discutido sobre si convenía a los intereses de la producción cerealista el arancel fijo ó el móvil; uno y otro han tenido y tienen ardientes defensores. Castilla en pleno se declaró por el fijo. El móvil encierra muchos y graves peligros, dado el estado y la organización actual de los mercados trigueros, la falta de estadísticas oficiales exactas y rápidas, y otras muchas deficiencias que la realidad comercial de nuestro país tiene.

Pero aun decidiéndose por el arancel móvil, su implantación no

creemos que pueda hacerse por una Real orden. El recargo transitorio necesitó de una ley.

Y aunque no la necesitase, nos parece que asunto tan grave y de tan decisiva trascendencia no puede resolverse en el despacho del ministro; y menos estando las Cortes abiertas. Hay muchos datos que fijar y muchos factores que tomar en cuenta, y muchos cabos que atar, y dejar bien atados, en una palabra, para que no constituya por lo menos una ligereza implantar esa reforma arancelaria por una simple Real orden.

No faltarán quienes en las Cortes se lo hagan ver así al ministro de Hacienda y al Gobierno: que los representantes de Castilla, por fortuna, están alerta.

Nosotros adelantamos nuestra protesta contra el hecho de que se modifique radicalmente el régimen arancelario que afecta a la producción triguera, usando menos formalidades de las que son necesarias para rellenas de grava los baches de una carretera.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Población calculada 197.795.
Nacimientos.—Vivos, 513; Varones, 254; Hembras, 259; Legítimos, 508; Ilegítimos, 3; Expositos, 2. Muertos, 7; Varones, 1; Hembras, 6; Legítimos, 7.
Natalidad por 1.000 habitantes, 2.59; Matrimonios, 164. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.83. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2.54.

Defunciones.—Varones, 251; Hembras, 252; Menores de cinco años, 270; De cinco y más años, 233; En hospitales y casas de salud, 11; En otros establecimientos benéficos, 7; Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 3; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 2; difteria y crup, 2; gripe 11; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 16; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 15; cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis simple, 10; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 26; enfermedades orgánicas del corazón, 22; bronquitis aguda, 14; bronquitis crónica, 5; neumonía, 4; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 23; ofecciones del estómago (menos cáncer), 12; diarrea y enteritis (menores de dos años), 119; apendicitis y tifitis 1; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 12; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de conformación, 13; senilidad, 15; muertes violentas (excepto el suicidio), 5; otras enfermedades, 115; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 24; Total de defunciones, 503.

Información general

Castilla la Vieja

Santander

Un hombre muerto.—Ayer tarde ocurrió en Nueva Montaña un sensible accidente del que fué víctima uno de los jornaleros que trabajan en la carga y descarga de materiales de los Altos Hornos.

El vapor «Marcela» tomaba cargamento de lingote, que los obreros tiraban a brzo desde el cargadero a la bodega de dicho vapor y uno de los trabajadores llamado Tomás Jesús González, de 46 años de edad, al arrojar uno de aquellos trozos de hierro perdió el equilibrio cayendo por la escotilla del barco sin soltar el lingote.

Recogido inmediatamente por sus compañeros se dió aviso al médico de la sociedad, que le atendió en los primeros momentos, y en una camilla fué llevado

por varios trabajadores a su domicilio calle Alta número 75, bajo, donde falleció poco después.

Gallela

Vigo

Trasatlántico incendiado.—Se van conociendo detalles del incendio ocurrido en el trasatlántico alemán «Cap Arcona», fundado en la ría de Arosa, desde que comenzó la guerra.

El fuego fué debido a una combustión repentina en la carbonera de proa.

Contigua a la bodega incendiada y separada por una mampara de hierro, había otra bodega abarrotada de azúcar, bacalao y otros artículos que fueron pasto de las llamas.

La mampara de hierro de referencia, incandescente, al rojo vivo, por efecto de lo enorme de la temperatura, fué la causa también de que se ocasionaran bastantes pérdidas en la bodega mencionada.

La carbonera quedó inundada y se pudieron salvar algunas existencias de la bodega.

Un ahogado en el muelle de la Lage.—En el muelle de la Lage ha ocurrido una desgracia.

A dicho muelle está atracado desde hace días el vapor español «Santa Ana», de la matrícula de Denia.

Uno de los tripulantes llamado José da Silva, salió ayer después de terminar las faenas a bordo a paseo.

A eso de las once y media de la noche regresaba al «Santa Ana».

Pero a consecuencia del mal estado del mar el vapor se hallaba algo distante del muelle y José Borda al pretender subir a la borda del buque perdió el equilibrio y cayó al mar, entre el muelle y Santa Ana.

Debió sufrir al caer un topetazo contra el casco del buque, perdiendo el conocimiento.

Esto le impidió nadar, pues de otra suerte hubiera podido asirse a uno de los puntales del muelle y no perecer ahogado.

Audalucía

Jaén

El tifus.—De Jaén participan que se han presentado varios casos de tifus.

Veles Málaga

Negativa del Alcalde.—El pueblo de Benamocarra (Málaga), hallase indignadísimo porque el alcalde niega a los concejales el derecho a asistir a las sesiones.

Estos acuden por segunda vez a nuestro gobernador.

Témesse ocurran desórdenes si las autoridades superiores no toman medidas.

Sevilla

Obreros agitados.—Las gestiones realizadas por la Junta local de Reformas Sociales para hacer llegar a una inteligencia a los obreros y patronos de Osuna, han fracasado.

Entre el elemento obrero se nota gran agitación y se cree que irán a la huelga.

En Montellano existen también diferencias entre patronos y obreros.

El alcalde ha encargado al arquitecto que haga los planos de la huerta de los capuchinos para un nuevo Asilo de Mendicidad.

El carrero Francisco Sánchez Galiano fué atropellado por el carro que guiaba, falleciendo a consecuencia de las heridas.

Levante

Alicante

Ahogados.—En alta mar dos laúdes pesqueros recogieron entre las redes los cadáveres de José Santamaría y Tomás Lorca García, dos de los tres pescadores ahogados recientemente a esta costa al naufragar el laúd «Santa Paza».

Traídos aquí los cadáveres fueron identificados por la familia.

Los cuerpos estaban desfigurados y en completo estado de descomposición.

Las autoridades de Marina ordenaron que fuesen enterrados.

Cataluña

Barcelona

A Buenos Aires.—Ha marchado a Buenos Aires y Brasil una comisión de comerciantes para estudiar la expansión comercial, y colocación de productos españoles en aquellas república.

—Los obreros de la casa Rusca que se hallaban en huelga han celebrado una entrevista con el gobernador.

Se cree que si no entran el lunes al trabajo, los patronos cerrarán la fábrica. Adulteros.—En una casa de la barriada de San Martín ocurrió hoy un sangriento suceso.

En el domicilio de María Bravote, que sostenía relaciones ilícitas con Fortunato Dubois, se presentó la esposa de éste, Hortensia Dranin, y disparó varios tiros de revólver sobre su esposo y sobre María. Después volvió el arma contra sí y se suicidó.

María resultó gravemente herida y Fortunato con lesiones de menor importancia.

Los protagonistas del drama son franceses.

PARADJAS

Negocios

Me llama un amigo la atención sobre el hecho siguiente: Se ha publicado en varios periódicos de Madrid y provincias un pequeño anuncio de la Editorial Gráfica Española.

Esta entidad, dice abre un concurso para proveer ciento cincuenta plazas de correspondientes cobradores con sueldo fijo mensual variable desde 75 a 200 pesetas.

¿Quién quiere una de esas brevas? Mi amigo, como probablemente miles de incautos, escribió pidiendo detalles. A vuelta de correo recibió una circular impresa especificando detalles. Están muy claros. La Editorial se muestra poco exigente: basta, casi, saber leer y escribir y el trabajo será facilísimo.

Sólo un artículo, el octavo, parece sospechoso: «El concurso se cerrará el 31 de Diciembre, debiendo obrar todas las solicitudes, acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas), en la secretaria, etcétera.»

¿Tragarán muchos el anzuelo? Mi amigo no; y mi amigo me ruega llame la atención del público sobre el caso. Considerad que os exponéis a perder las doce pesetas. Si no os dan plaza no os las devolverán. La Editorial no se compromete a nada, ni siquiera a cubrir las ciento cincuenta plazas anunciadas. Con declarar que ninguno de los aspirantes le satisface está al cabo de la calle. Podría también, por fórmula, nombrar a unos cuantos amigos y revocarlos poco después.

Ahora bien, supongamos que mil, dos mil, diez mil españoles mandan las sendas 12, pesetas dichas. Doce, veinticuatro, ciento veinte mil pesetas que embolsará la Editorial sin rendir cuentas a nadie: gastos de matrícula.

Un buen negocio ¿verdad? ¿Un timo? No señor, no es un timo. Eso es muy legal; no hay nada en el concurso que pueda ser objeto de sensación alguna jurídica.

Sin embargo, casos como este se repiten con gran frecuencia y, hemos de presumir, con resultados satisfactorios. ¡Hay por desdicha en el mundo tantos incautos! Cierta vez se publicó un anuncio: «A todo aquel que remita una peseta se le mandará franco de portes, una máquina para coser». Cayeron a miles los incautos, los cuales recibieron, en efecto, una máquina: una aguja de coser.

Y este es el problema. ¿Estos negocios son lícitos; pero ¿deberían serlo? ¿Contra el ingenio de ciertas gentes que saben escurrirse hábilmente entre las mallas de los códigos no háy defensa posible? ¿Se puede permitir esta explotación de la candidez y buena fe del pueblo? ¿No habría medio de que el Estado, que hoy interviene en tantas cosas, se decidiera a intervenir discretamente, en ciertos negocios, cuya moralidad y cuyas circunstancias aparecen muy confusas y sospechosas?

¿Que solo caen los incautos? Es cierto. Pero esas gentes son ciudadanos del país y son buenos ciudadanos que contribuyen a sostener todo el organismo gubernamental y social. Merecen protección como la merecen todos los hombres honrados.

Pero ¿qué hacer? Tarea es esta de legislador y del Gobierno. Nosotros, sólo podemos llamar la atención del público sobre tales hechos, cuando la ocasión se presenta. Y pues ahora se presenta yo no vacilo en aconsejar a quien quiera oírme que no mande las doce pesetas. Yo pienso que las perderá.

MAX

¿Respira usted por la boca?

(Conclusión)

La causa que origina la presencia de las adenoides es cualquiera inflamación catarral, catarro a la cabeza ó inflamación de la garganta ocurrido en la infancia y no bien cuidado. Es preciso, por consi-

guiente, tener mucha precaución con estas afecciones en los niños sobre todo antes de los siete años.

Las adenoides no solo obligan a llevar la boca abierta, sino lo que es mucho peor, perturban la respiración y la digestión é impiden el libre funcionamiento del olfato, el gusto y el oído. Cerca de las aperturas posteriores de las narices se abren también las trompas de Eustaquio, que comunican con la cavidad del oído, y si las adenoides son muy grandes pueden taponar estos conductos, provocando la sordera parcial ó total y ocasionando frecuentes dolores de oídos. Por otra parte, entre el olfato y el gusto hay una relación íntima, como lo demuestra el hecho de sabernos mal muchas comidas cuando estamos constipados y tenemos las narices obstruidas. Al hacerse esta obstrucción permanente por las adenoides el olfato y el gusto se atrofian y por si todo esto no fuese bastante, el empleo de la boca en un acto fisiológico a que no estaba destinada de forma su estructura, haciendo que el paladar presente mayor concavidad que la normal y que los dientes monten unos sobre otros y crezcan en mala posición, por no existir el ensaje necesario entre los de arriba y los de abajo.

Lo más triste es que, como consecuencia de las malas digestiones y de la respiración defectuosa causadas por las adenoides, sobreviene en los que la padecen el raquitismo y los defectos de desarrollo.

Por fortuna, cualquier cirujano experto puede suprimir esas fatales excrescencias. La operación bien hecha no envuelve ningún peligro y si se lleva a efecto durante la infancia no es más complicada ni hace más daño que la simple extracción de una muela.

DIPUTACIÓN

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Díez Quijada y asistencia de los señores Gasano, Nájera, Santander, Mora, Redondo, Inguanzo, Prado, Salvador, Calderón, Herrero y Garrachón.

Después de leída y aprobada el acta de la última sesión, se dió lectura a la convocatoria, en vista de lo cual se procedió al nombramiento de los vocales propietarios y suplentes de la comisión mixta de recuentamiento para el próximo año de 1915, entre los tres únicos diputados que se hallan en condiciones para poder formar parte de dicha comisión, nombrándoseles propietarios a don Luís Nájera de la Guerra y don Jesús Fernández Lomana y suplente a don Santos Cuadros de Medina, quedando pendiente el nombramiento del otro suplente hasta que la Diputación se reúna en el mes de Marzo.

Y como no fuera otro el objeto de la convocatoria, el señor Presidente levantó la sesión.

En el valle de San Juan

Un herido casual

A primeras horas de la noche de ayer llegó a nosotros la noticia de haber ocurrido una desgracia en el valle de San Juan que es propiedad de los herederos de don Julio Font. Inquirimos noticias oficiales y se nos dijo que en dicho lugar había sido herido el guarda de aquél monte llamado Simeón González Salas que, según sus declaraciones, iba vigiando su recorrido y en una ladera del valle tuvo la desgracia de resbalar y caerse, con tan mala fortuna, que sin duda al quererse apoyar en la escopeta que llevaba, esta se disparó produciéndole una herida de perdigon en el parietal izquierdo, habiéndole interesado el ojo que ya tiene perdido.

El Juzgado de Instrucción así que tuvo conocimiento del hecho se trasladó a las seis de la tarde al lugar del suceso, regresando a esta capital a las nueve y media de la noche.

Se nos dice que el Simeón dentro

de la gravedad se encuentra algo mejorado.

En el valle de San Juan se encontraban cazando varios señores de esta capital entre los que se hallaba el oculista Dr. Alvarado que prestó los primeros auxilios al infortunado guarda llegando pocos momentos después el médico de Antilla.

Salón Novedades

Las tres secciones de cinematógrafo celebradas ayer, se vieron muy concurridas, elogiando el público las bonitas películas que se proyectaron.

**

La Empresa de este Salón tiene ya ultimada la combinación de artistas para las próximas fiestas de Pascua, Año nuevo y Reyes.

Durante dicha temporada pasarán por este Salón:

Favorita, notable canzonetista. Hermanas Morales, pareja de bailes regionales.

Manolita Fariñas, eminente y hermosa canzonetista.

Les Lewin, excéntricos y acróbatas de Salón.

La Argentinita, eminente y genial artista, que ha alcanzado ruidosos éxitos de cuantos públicos se ha presentado y últimamente en los Teatros Romea de Madrid y Arriaga de Bilbao, en donde se encuentra actuando y de la que la prensa dice que es la artista predilecta de las señoras, por su elegancia y finos bailes y couplés.

A estos artistas tendremos que agregar otros, con los que la Empresa está ultimando sus contratos.

Con tal combinación no es de extrañar que la temporada en Novedades sea de gran éxito, correspondiendo el público a los grandes sacrificios que se impone la Empresa.

Los concejales de Beceril

Los nueve que forman parte de aquella Corporación municipal, mas un buen número de personas importantes de aquella villa, se han presentado hoy en el despacho del señor Gobernador civil, los primeros para presentar la dimisión de sus cargos que no pueden ser admitidos y los segundos para unir su protesta con la de los concejales, ante la actitud y procedimientos que viene empleando aquella autoridad municipal.

Se nos dice también que en conferencia celebrada ante el señor gobernador civil y los diputados provinciales señores Díez Quijada, Gasano y Calderón, aquellos han retirado sus dimisiones, esperando la llegada del diputado a Cortes y actual Director de Obras Públicas señor Calderón.

Lo que se fuma en España

Se ha publicado en la Gaceta de Madrid la liquidación de la Renta de Tabacos en 1909, que aunque formada por la Tabacalera en 4 de Marzo de 1910 no há sido aprobada por el gobierno hasta el 19 de Noviembre último. Cuatro años y medio de trámite burocrático.

En dicha cuenta aparecen datos curiosos. Hubo en dicho año un total de ingresos de 165 millones de pesetas y de gastos algo más de 19 millones, quedando como beneficios 145 millones y medio. Los beneficios se reparten entre el Estado y la Compañía.

A esta, descontándole, pues entre los gastos se computan los sueldos (dos millones), premio de expedición (seis millones), indemnización á expendedores (dos millones) interés del capital empleado en el negocio (más de dos millones), etc., etc., se le entregan cinco millones y medio, para el estado son los 137 restantes.

De dicha liquidación aparece que los cigarrillos y los cigarros se expenden cuatro veces más caros de su coste. De modo que, usando setas 050 valen, en rigor, unos 15 céntimos, y 5 tan solo los cigarros de 20. En cuanto a las picadaras la proporción es mayor, y tomando

también términos medios, puede afirmarse que los paquetes de 2 pesetas solo caestan 30 céntimos aproximadamente, ya que el producto de las labores peninsulares en dicho año fué de ceca de 78 millones, y el coste no llegar a once y medio, es decir una procién de 7 a 1, poco más o menos.

De aquí se deducen varias consecuencias; pero solo indicaremos dos, dejando a los lectores que saquen las demás: primera, que no es extraño que se fume caro y malo; segunda, que una huelga de fumadores sería para el Gobierno más temible que una huelga obrera general con Pablo Iglesias a la cabeza.

Pero no hay cuidado, que la huelga de fumadores se hará al día siguiente en que se hayan extinguido las corridas de toros.

Paede pues, el Gobierno fumar tranquilo.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 21

El ministro de la Guerra indispuesto

Ayer guardó cama el general Echagüe, que se vió ligeramente indispuesto, estando hoy bastante mejorado.

Reus por Sol y Ortega

Han sido recibidos en Reus por varias y distinguidas comisiones y por el señor alcalde de aquel capital los señores Giner de los Rios, Soriano, Coreminas, Nougués y Casteli, organizándose al mediodía en la Casa Ayuntamiento una gran manifestación que llevó la bandera del Municipio y fué ovacionada durante el trayecto que conduce a la calle de Sol y Ortega, donde con toda solemnidad se descubrió una lápida que conmemora a tan gran recubico.

El alma del homenaje señor Tato y Amat, agradeció el pueblo de Reus en elocuente discurso, al apoyo, la cooperación que ha prestado para llevarse a efecto el pequeño tributo de admiración que se rendía al que fué además de un gran orador y juriconsulto, un gran hombre.

Después de descubrirse la lápida se obsequió a los señores antes indicados con un banquete en el Ayuntamiento.

¿Ugarte dimite?

Anoche se aseguraba en los pasillos del Senado, que a consecuencia de las palabras pronunciadas por el señor Dato, al parecer de censura para el señor Ugarte, este había presentado la dimisión.

El señor Dato, al enterarse de los rumores de la dimisión se apresuró a desmentirlos, añadiendo que sus palabras no habían sido de censura y sí de concordia para cuanto antes poder aprobar el articulado de los presupuestos.

A pesar de tales manifestaciones se insiste en que abandonará la cartera de Fomento el señor Ugarte.

Una denuncia

Con destino a Portugal dice un periódico que han sido embarcados treinta vagones de caballos en la estación de las Delicias que han sido comprados en Andalucía y Castilla.

La sesión del Senado

Dió principio ayer la sesión en la A ta Cámara a las cuatro de la tarde presidida por el general Azcárraga.

El señor Dato y el ministro de Fomento ocupan el banco azul.

Después de varios ruegos y preguntas de interés local que formulan algunos senadores se entra en la

Orden del día

En esta se admiten varios dictámenes de comisiones mixtas en asuntos de secundario interés.

Empieza a discutirse el presupuesto de Marruecos, consumiendo

el primer turno en contra el señor Allende Salazar.

El marqués de Lema defiende el presupuesto.

Por patriotismo excusa discutir el señor Gullón.

Dato agradece la cooperación patriótica de las minorías y lamenta que éstas se hayan colocado ahora en la actitud que han tomado.

Propone que se suspenda la sesión por dos horas para buscar una fórmula y que se acuerde la prórroga.

Así se hace suspendiéndose la sesión dos horas, que al reanudarse se prórrogará hasta terminar la discusión del articulado de la ley de presupuestos.

Después se dijo en los pasillos de la Cámara que a causa de las palabras del señor Dato, se avinieron demócratas y republicanos a que desaparecieran las autorizaciones a Ugarte, y que éste había dimitido.

Se reanuda la sesión a las once y media, viéndose en el banco azul a todo el Gobierno y rebosantes escaños y tribunas.

Van aprobándose lentamente los artículos y a las 2'15 de la madrugada queda aprobado todo el articulado y se levanta la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Para el vecino de Torremormojón Epifanio del Campo Cermeno, se han solicitado en el juicio oral celebrado hoy, las penas de 4 años y dos meses de prisión correccional como autor de un delito complejo de disparo y lesiones, y un año, 8 meses y 21 días de igual prisión, como autor de otro delito de atentado, por haber causado lesiones a su mujer el día 5 de Abril último, por disparo de arma de fuego y otras con una navaja, las que curaron sin defecto ni deformidad a los 28 días de asistencia médica, y negarse a abrir la puerta de su casa al requerirle las autoridades para ello, las que penetraron descerrajando la puerta y una vez dentro las amenazó.

Don Antonio Alvarez Carreras, defensor del procesado, negó que existiera delito de atentado y en cuanto al de disparo y lesiones, alegó la atenuante de arrebatado y de obcecación, que compensada con la agravante de parentesco, alegada por la acusación, la pena procedente al caso de autos, es la de un año y diez meses de prisión correccional, quedando concluso el juicio para sentencia.

NOTICIAS

Ayer mañana se reunieron los socios de la Económica de Amigos del País, con objeto de elegir los individuos que han de acupar, en el próximo bienio, los cargos que resultan vacantes en la Comisión directiva.

Por unanimidad fueron designados en la siguiente forma:

Director: don Cesar Gasano. Censor: don Félix Herrero. Tesorero: don Julio Vielva. Secretaric: don Tomás del Mazo.

Ayer hizo un día de sol claro, aunque de temperatura desagradable; pero este no impidió que se viera bastante animado el paseo de la calle Mayor, de doce a una y media de la tarde, en que fué amenizado por la banda de música que ejecutó su anunciado concierto en los soporales del Café Suizo.

Ha sido nombrado Vicepresidente interino de la Comisión mixta de recuentamiento, el coronel del Regimiento de Talavera don Felipe Enciso.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento para pago personal y material importante 33.067 pesetas.

Vacantes las plazas de Secretario y Alguacil portero del mismo...

En el Distrito forestal de Palencia el día 10 de Enero próximo...

Se halla vacante la titular de Médico de Prádanos, dotada con la asignación anual de 1.000 pesetas...

Debiendo presentarse el día 10 de Enero próximo en la Caja de Retenidos de esta capital...

En el rápido de esta tarde han llegado el presidente de la Sociedad de ferrocarriles secundarios...

Ayer parece haber sido algo más decidido el ataque de los aliados en Bélgica...

En Torremormojón y Villasila de Valdavia se hallan expuestas los repartimientos vecinales del impuesto de consumos...

En Pedrosa de la Vega se hallan terminados la matrícula industrial, el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria...

En el día de hoy ha celebrado junta general ordinaria el Colegio Oficial de Médicos de la provincia...

Subastas El día 28 del actual y hora de las doce se celebrarán en el Palacio de la Diputación las subastas para el suministro de pan de 1.ª y 2.ª segunda clase...

En el día de hoy ha celebrado junta general ordinaria el Colegio Oficial de Médicos de la provincia...

A pesar de ser mañana el día se...

Se calcula que obran en poder de las administraciones sin vender varios billetes...

Sólo en Barcelona que era una de las capitales que más se jugaban, han dejado de venderse más de 4.000 números...

Esta baja obedece al conflicto europeo, pues eran muchos los billetes que se enviaban al extranjero...

«Nuevo Liceo» se vio ayer muy concurrido así como las demás sociedades de baile y de camión...

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1.590 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna...

Las operaciones en el monte de piedad durante la semana última fueron: 142 desempeños por valor de 642 pesetas 50 céntimos y 208 préstamos por el de 880...

La sesión para que estaba hoy convocada la Junta municipal con objeto de discutir y en su caso aprobar el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1915 no ha podido celebrarse...

En segunda convocatoria, se celebrará trascurridos ocho días...

LA GUERRA EUROPEA

Los alemanes en Francia

Ayer parece haber sido algo más decidido el ataque de los aliados en Bélgica...

La nota francesa de ayer tarde dice: «El día 17 ha sido señalado como ayer, por un avance notable de nuestras tropas en Bélgica, donde todos los contraataques de los alemanes han fracasado...»

Por el contrario, los informes oficiales alemanes de anoche afirman que cerca de Nieuport continúa la lucha favorable para los alemanes...

En conjunto se ve que la situación no ha sufrido notable modificación; pero que siguen los franceses, ó, mejor dicho, los aliados, avanzando, aunque lentísimamente...

El miedo a los «Zepelines»

La duquesa de Malborough a ejemplo de otros muchos habitantes de Londres, ha adoptado en su palacio precauciones medidas contra los «Zepelines»...

Por igual causa han sido retirados algunos lienzos de gran mérito de la sala de exposiciones de la National Gallery...

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones. — Mariano Antolín Pérez, casado de 32 años, Parra, 7; Anselmo Gastón Nieto, viudo, de 75 Santo Domingo de Guzmán, 3; María Andrés Merino, 3 días, Casado del Alisal; Eustaquio Medina Pérez, viudo, de 74 años, Hospital; Felipe Pérez de la Haza, viudo, de 70, Mayor principal, 133; Gaspar Delgado García, de 2 años, Avenida de la República Argentina, 15.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Si tiene V. niños y quiere verles los ojos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa...

Coche

Se vende un familiar superior con sus guarniciones ó se cambia por otro más inferior. Para tratar, Hotel Sarmaria.

Boletín Religioso

Martes.—San Demetrio y San Zenón. En la Compañía predica el Sr. D. Fulgencio Senz.

Se ha publicado un nuevo edicto en el que se ordena a los habitantes de Londres que disminuyan más aún el alumbrado de sus domicilios.

En lo sucesivo, todas las luces exteriores de los establecimientos han de ser apagadas a la puesta del sol.

Por lo que respecta a los vehículos, han de ir todos provistos, además de los faros reglamentarios, de una luz roja fijada en la trasera. Esta orden, es aplicable no solo a los automóviles, sino a los carruajes de toda clase, incluso a las bicicletas.

El último combate del «Emden»

«The Times» ha publicado una extensa carta de un oficial del «Sidney», que trata del encuentro y del combate entre este crucero y el «Emden», que fué echado a pique por el buque adversario.

A las nueve y cuarto de la mañana del 9 de Noviembre divisamos en la lejanía las copas de los cocoteros de las islas Keilling (islas Cocos). A las nueve y veinte descubrimos el «Emden», ó mejor dicho, los extremos de sus chimeneas...

Iniciamos el fuego con nuestras piezas de babor. Yo me encontraba junto a la pieza número 1 y mi apuntador, Atkins, me preguntó: —¿Carga? —Aguarda a que nos den la orden— respondí.

—Tiran sobre el «Emden». —Está bien—repliqué—; carga, pero no disparas.

Luego me di cuenta de que las otras piezas habían recibido diez minutos antes la orden de cargar, y comprendí que mi prudencia fué exagerada.

De pronto ci un golpe a mis espaldas y al volver la cara observé que había caído una bomba cerca de la pieza número 2; pero al pronto no advertí que todos los servidores habían quedado fuera de combate.

En todo tiempo que duró el combate nuestra marcha fué de 25 nudos, y en algunos momentos alcanzamos una velocidad de 26. De más andar que el «Emden», nuestro barco nos permitió conducir la acción a nuestro antojo.

tación de ocupar nuestros puestos, nos habíamos olvidado todos de teponarnos los oídos. ¡No volverá a ocurrirme!

Me dirigía hacia popa y me salió al encuentro un grupo de marineros que agitaban en alto las gorras, a la par que daban «hurra» estentóreos.

—¿Qué es eso?—pregunté—¿Qué ha pasado? —¡A pique! ¡Se ha ido a pique! ¡Hurra! Me lancé sobre el empalmetado, y, en efecto, no había trazas del «Emden».

—¡A ver! ¡pronto!—grité—. ¡Los botes salvavidas! Todo el mundo a salvar a esos hombres.

Despidiéronse los marineros para cumplir la orden, cuando alguien hubo de exclamar: —¡Pero si todavía disparan!

Cada cual se apresuró a volver a su puesto de combate. Lo que había ocurrido era que una humareda gris envolvió un instante la parte sur visible del buque enemigo, y pareció que se había disparado.

Más no era así. Nuestros proyectiles habían arrebatao al «Emden» sus tres chimeneas, y se veía la popa presa de las llamas. Aun disparamos una vez ó dos por estribor, y á las once y veinte hicimos alto el fuego.

Nuestras averías no eran muy importantes. Sólo tres proyectiles habían alcanzado el casco, y en el rancho de gramates había explotado otra granada.

En la mañana del 10 de Noviembre nos dieron en la estación del cable la noticia de que las fuerzas de desembarco del «Emden» habíanse apoderado de una goleta, en la que se habían hecho á la mar.

Lo probable era que se encontrasen á pocas millas de distancia, ya que la embarcación en que navegaban hacía agua, que no podían desalojar los tripulantes por no funcionar las bombas de á bordo.

A las once de aquella misma mañana nos aproximamos al «Emden» hacia el cual me dirigí en una lancha, que con dificultad, a causa del oleaje, pudo atracar al costado del buque. Los alemanes me ayudaron a llegar a bordo y fui recibido por el capitán. En nombre del mio le manifesté que si nos empeñaba su palabra, le conduciríamos a Colombo, así como también al resto de la tripulación.

Resusó el principio al oír lo de «su palabra»; pero cuando le expliqué el verdadero significado de la frase aceptó la proposición que se le hacía.

Y comenzó entonces la difícil tarea de acomodar en las embarcaciones a los heridos, que eran quince. En cada vote colocamos tres, cuyo estado era grave y experimentaban una sed horrible.

Aproveché la primera ocasión para cumplimentar al comandante del «Emden». —Se han batido ustedes admirablemente—le dije.

Pareció sorprendido, y respondió negativamente. Luego añadió: —Muchas gracias por ese favorable juicio; pero crea usted que no estoy satisfecho. Hemos debido hacerlo mejor; pero han tenido ustedes la suerte, desde el principio de la acción, de arrebatarme todas las bocinas...

Recorrí el buque, y a excepción de la proa, que apenas había experimentado daños, el resto se encontraba materialmente destrozado.

El «Sidney» se dirigió inmediatamente a Colombo, y allí desembarcó todos los heridos, tanto ingleses como alemanes.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO) Madrid 21

«La Gaceta»

En la de hoy se dispone que en lo sucesivo los capataces de minas se denominen ayudantes.

Publica otra disposición referente a que los premios para las exposiciones de carácter agrícola y pecuario se soliciten oficialmente.

Información del Presidente

Al recibirnos hoy el Sr. Dato nos dijo que había estado en Palacio despachando con el Rey al que dió cuenta de la sesión celebrada ayer por el Senado.

Ningún decreto—añadió—he puesto a la firma de Su Majestad. De Marruecos manifestó que no

ocurría novedad, comunicando el general Marina que se habían sometido algunas kabilas.

Indicó el señor Dato que hoy cree que se discutirá en el Senado el dictamen de la Comisión Mixta y por la noche se celebrará otra sesión.

El Consejo que se había anunciado para mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey ha sido aplazado hasta el jueves.

El ministro de la Guerra continúa mejor de su indisposición.

De la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de zonas neutrales se nombrará presidente al señor Domínguez Pascual.

Terminó el señor Dato diciéndonos que el Rey había concedido varias audiencias.

Doble crimen

Los novios Salvador Benito Cano y Dolores Martín, ante la oposición del padre de ésta a que sostuvieran relaciones, acordaron poner fin a sus días suicidándose.

Al efecto, esta mañana se reunieron los novios y encerrándose en un cuarto, la joven disparó sobre su novio dejándole muerto y volviendo el arma contra sí hizo otro disparo alojándose el proyectil en el perietal derecho, quedando en estado gravísimo.

Embajador en su puesto

Dicen de París que el embajador inglés continuará en su puesto, a pesar de estar acordado que cesara en su cargo en el mes de Febrero próximo.

Naciones que se separan

De Londres comunican que los soberanos de Noruega, Dinamarca y Suecia, se han separado después de tener acordado permanecer como naciones neutrales.

SENADO

Abre la sesión el general Azcárraga. En el banco azul el ministro de Fomento Sr. Ugarte.

Aprobada el acta se aprueban varios dictámenes de la Comisión Mixta en los presupuestos de Marina, Gobernación y Fomento, suspendiéndose la sesión para dar tiempo que el Congreso envíe otros dictámenes a la Alta Cámara.

CONGRESO

A las cuatro declara abierta la sesión el señor González Besada. En el banco azul los señores Dato y Sanchez Guerra.

Se lee el acta y se aprueba. El señor Delgado Barreto se ocupa de las elecciones de Vega de Ribadeo.

(Sigue la sesión)

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR ERASMO R. COLOMBRES Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz FARMACIANTE en Cirujía menor y pedicura Extirpa callos, ojos de gallo, uñeras y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio. CESTILLA, 15.—PALENCIA

Tomás R. Alonso MEDICO Consulta: de once á una S. Francisco, 18, 2.º, derecha PALENCIA

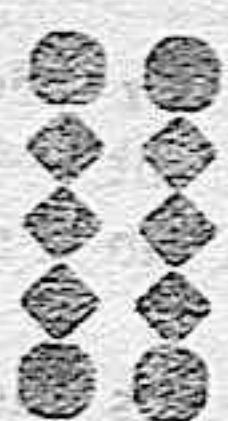
ALONSO É HIJOS.—Mayor Pral. 70

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balastrados —
— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España. Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9.—PALENCIA

Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL

Propietario y Viticultor

VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero. Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa. Precios y más detalles se facilitan por correo. Hacen falta representantes con buenas referencias.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Pa-
lencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía,
Enguadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

ONLINE TV ONLINE TV

Vides Americanas

CENTRO NAVARRO

Diferetes viníferas propias para la Región Norte; sobre Rip x Rup 3306 y 9; Aramón números 1 y 9, Lot y Murviedro 1202.

Desde 125 a 135 pesetas millar

Esta casa no ha sido premiada en ningún sitio, más que con la confianza creciente de los viticultores, por sus buenos resultados.

Dirigir los pedidos en PALENCIA.

Arcadio Celada.

Calle, Nueva 14.

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurzidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Guarniciones

De coche de tronco se venden ó cambian por usados ó bien por cualquier objeto de cuero y se hace en las mismas condiciones con montura, guarniciones de limas y demas artículos de guarnicionerías precios económicos.

Guarnicionerías de Hilario María, calle Mayor principal, n.º 120, y Conde Gardoñu, n.º 19

Coche

Se vende un familiar superior con guarniciones ó se cambia por otro más inferior. Para tratar, Hotel Samaria.

Se venden

140 reses lanares lanares, borregos de entrar en el primer parto. Para tratar, en Grijota, con Valentín Aparicio.

Baca

Se vende de pura sangre Olandesa y de cantidad de leche de 26 á 28 litros, y cinco años de edad.

Informarán, la Palentina Baquería, Paseo de los Frailes, núm. 6, Mariano Gutiérrez.

Dependiente de Ultramarinos

La casa Olegario Fernández necesita uno con buenas referencias.

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERIA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital. Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LÍNEA DEL NORTE

| CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE | | Observaciones |
|---------------|---------------|-----------------------|-------------------|----------|--------|---|
| | | | | LLEGADA | SALIDA | |
| Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Gijón | Madrid | 00:09 | 00:12 | |
| " | " | Santander | Madrid | 00:18 | 00:30 | |
| " | " | Madrid | Coruña | 00:58 | 1:05 | |
| " | " | Madrid | Madrid | 1:04 | 1:11 | |
| " | " | Madrid | Santander | 1:26 | 1:33 | |
| " | " | Madrid | Gijón | 1:52 | 2:02 | |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | " | 6:55 | |
| Mixto Regular | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 8:48 | 9:01 | |
| Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Santander | 9:04 | 9:19 | |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Sabagún | Palencia | 10:17 | | |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Barrucio | Venta de Baños | 11:04 | 11:54 | |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | León | Madrid | 13:05 | 13:20 | Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Venta de Baños | 14:39 | 14:59 | Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Santander | 15:08 | 15:05 | Martes, Jueves y Sábados. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid | 15:04 | 15:08 | Lunes, Miércoles y Viernes. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | León | 15:22 | 15:21 | |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Barrucio | 16:27 | 17:10 | Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Madrid é Irún | 17:50 | 18:02 | Toma en Baños viajeros del rápido de Irún. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña | Madrid é Irún | 18:15 | 18:22 | |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Palencia | 20:57 | | |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Gijón y Coruña | Madrid | 21:02 | 21:18 | |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Coruña | 22:14 | 22:29 | |

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

| Núm. del tran | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE | |
|---------------|--------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|----------|--------|
| | | | | | LLEGADA | SALIDA |
| 1 | Mixto discrecional | 1.ª y 2.ª | Villada-Villalón | Palencia | 8:20 | 9:40 |
| 2 | " regular | 1.ª y 2.ª | Palencia | Villalón-Rioseco-Villada | | |
| 3 | " discrecional | 1.ª y 2.ª | Palencia | Villalón | 18:45 | 18:50 |
| 4 | " regular | 1.ª y 2.ª | Rioseco-Villada-Villalón | Palencia | | |